



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1691
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

S/S): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:25.600

Y SON:VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURA N° 35089467 Y N° 35089468, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166 Electricidad	11.600		76073164-1	-0
2152205001	010166 Electricidad	14.000		76073164-1	-0
1110310	Banco Itau 210485272 Sala:		25.600	76073164-1	

TOTALES : 25.600 25.600

07 ENE 2019

Director

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRACION

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

08 ENE 2019

CTA. CTE. 210485272

CHEQUE N°

EGRESO N° 1691

FECHA DE PAGO

NOMBRE R.U.T. Andes López

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME